



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Letras



POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICAS
Asignatura Electiva del Ciclo Superior de la Carrera de Letras
Plan 2005
Programa del Ciclo Lectivo 2014

Profesor a cargo

Mg. María Stella Taboada. Prof. Asociada con dedicación exclusiva a cargo de Cátedra por extensión de funciones.

Equipo Docente

Prof. Cecilia Castro Llomparte. Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación por extensión de funciones.

Esp. Claudia Vaca. Auxiliar de primera con semidedicación por extensión de funciones.

Carga Horaria y Período de Desarrollo

- ❖ Asignatura de carácter anual
- ❖ Total de horas de cursado: 90 horas

Régimen de Cursado y Evaluación

Asignatura con Régimen de Promoción Directa

Los alumnos, para promocionar la materia, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Asistencia a Clases: Los alumnos deberán tener un mínimo del 75% de asistencia

Trabajos Prácticos: Los alumnos deberán tener un mínimo de 75% de Trabajos Prácticos aprobados.

Evaluación y Promoción: Los alumnos deberán tener el 100% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con una nota mínima de seis (6) cada evaluación y un promedio general mínimo de seis (6).

Las evaluaciones serán cuatro(4): dos (2) con carácter Parcial, una (1) Integradora de carácter oral y un (1) Trabajo de Investigación que será presentado por escrito y expuesto en una Jornada ad hoc.

Los alumnos podrán recuperar los dos primeros Parciales, lo que corresponde al 50% de las evaluaciones no aprobadas, según exige el reglamento de Régimen de Promoción Directa en el inciso 2.9.

Los alumnos que no hubieran cumplido con los requisitos establecidos en este régimen rendirán examen final. En condición de alumnos regulares lo harán quienes presenten un 75% de asistencia a las Clases Prácticas, un 75% de los Trabajos Prácticos y un 75% de

las Evaluaciones estipuladas con una calificación no inferior a cuatro. Quienes no cumplieren estas exigencias deberán rendir en condición de libre.

Fundamentación de la Propuesta. Objetivos y Metodología.

El campo de las Políticas Lingüísticas, cuya constitución como tal es de data reciente (las últimas cinco décadas), conforma a la vez que un espacio científico, un área de planificación y praxis política que en numerosos países (y en particular, algunos latinoamericanos vecinos de la Argentina) se concreta en un ámbito administrativo y gubernamental que define políticas lingüísticas en relación a la diversidad de lenguas y dialectos y a la vez incide en la legislación educativa y mediática. En tanto campo científico aborda las problemáticas de la diversidad lingüística en términos de las praxis e ideologías lingüísticas que se ponen en juego en las dinámicas sociales e impactan en los procesos de configuración identitaria, en los derechos humanos y en la equidad social, ya que las lenguas pueden constituirse en herramientas de discriminación y opresión social o en instrumentos de fortalecimiento de la identidad sociocultural. El conocimiento de este campo por parte de estudiantes de Letras es central tanto para la praxis educativa como la de investigación, ya que puede promover en los destinatarios ideologías y prácticas que influyan tanto en la constitución personal de los sujetos como en procesos de fortalecimiento o debilitamiento de lazos sociales democráticos.

Objetivos

Lograr que los alumnos

- a) Adquieran conocimientos científicos actualizados de las problemáticas, aportes y debates del campo disciplinario.
- b) Aborden el estudio de las principales agencias y praxis políticas del español en sus proyecciones histórica y presente.
- c) Reflexionen críticamente sobre la dimensión política del lenguaje y su impacto en el proceso sociohistórico, geopolítico y educativo cultural, con especial referencia a América, Argentina y la región NOA
- d) Se inicien en la investigación en el área, focalizando las problemáticas político lingüísticas de la región y el país.

La metodología de trabajo comporta clases teórico prácticas en las que se abordan, con la apoyatura de recursos audiovisuales, contenidos programáticos desde una dinámica de debate y cotejo con la praxis. Esta última abarca tanto la experiencia y conocimientos grupales e individuales del grupo que interactúa en clase, como exposiciones de bibliografía complementaria (seleccionada por el equipo docente o provista por los mismos estudiantes) y resultados de trabajos de campo que se realizan en cada unidad. En el segundo semestre los estudiantes definen y despliegan un trabajo de investigación cuyo tema seleccionan y que se propone como un aporte innovador al campo disciplinar.

PROGRAMA

Unidad 1

Política y planificación lingüísticas. Orígenes disciplinarios. Objeto y campo de indagación: problemáticas y desafíos históricos, epistemológicos y metodológicos. Articulaciones interdisciplinarias. Rol del lingüista.

Unidad 2

Prescripción y prácticas lingüísticas. Normas prescriptivas y normas de interacción sociocomunicativa. Lengua/variedad estándar, lengua/variedad culta, norma culta: articulaciones y tensiones epistemológicas e ideológicas. Normatización y normalización.

Unidad 3

La problemática de la diversidad lingüística: lenguas/variedades en contacto, lenguas/variedades en conflicto. Bilingüismo y diglosia. Tipologías funcionales de lenguas y variedades. Políticas in vitro e in vivo, liberales y dirigistas, monolingües y plurilingües. Conciencia lingüística, representaciones y actitudes lingüísticas. Ideologías lingüísticas. Lenguas e identidad. Derechos lingüísticos y legislación.

Unidad 4

Procesos de dominación, colonialismo y resistencia lingüística en América. Las agencias de política lingüística sobre el español: Real Academia Española (RAE), Asociación de Academias de la Lengua Española, Academia Argentina de Letras, Instituto Cervantes: discursos, ideologías y praxis política sobre el español en el mundo. Políticas y prácticas de defensa de la diversidad y el patrimonio lingüístico originario en Argentina y América.

BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

Arnoux, Elvira y Bein, Roberto (comps.) (1999): *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Bs. As., EUDEBA.

Bagno, Marcos (org) (2001): *Norma lingüística*. Sao Paulo, Loyola
----- (2003): *A norma oculta*. Sao Paulo, Parábola

Behares, Luis (comp.) (2011): *Actas del V Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas*. Montevideo, AUGM, Universidad de la República.

Bein, R. y Born, J. (ed) (2001): *Políticas lingüísticas, norma e identidad*. Bs. As., UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Inst. de Lingüística. T. I y II.

Bein, R., Blastein, N. y Varela, L. (comp) (1999): *Políticas lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Bs. As., UBA, Fac. de Filosofía y Letras. T. I y II

Bein, R. y Vázquez Villanueva, G. (2006): *Actas del Congreso Internacional de Políticas Culturales e Integración*. Bs. AS., UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Instituto de Lingüística.

- Blanco, Mercedes Isabel (1993): *Lengua e identidad*. Bahía Blanca, Universidad del Sur.
- Blas Arroyo, José Luis (2005): *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra.
- Bourdieu, P. (1985): *Qué significa hablar*. Madrid, Akal.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1995): *La reproducción*. México, Fontamara.
- Bourdieu, P. (1996): *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, P. (2006): *Campo de poder y reproducción social*. Córdoba, Ferrayra Ed.
- Boyer, Henri (1991) : *Eléments de sociolinguistique*. Paris, Dunod.
- Boyer, Henri (1991) : *Langues en conflit*. Paris, L' Harmattan.
- Calvet, Louis-Jean (1996:) *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires, Edicial.
- Calvet, Louis-Jean (2005) *Lingüística y Colonialismo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Censabella, Marisa (1999): *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. Bs. As., Eudeba.
- Centro de Estudios Interdisciplinarios de Política y Planificación Lingüísticas (1999): *Lenguaje, educación e ideología*. Tucumán, UNT, Fac. de Filosofía y Letras, Cuadernos de Política Lingüística.
- Del Valle, J. y L.G. Stheeman, (2007): *La lengua: ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- Di Tullio, Angela (2003): *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Bs. As., Eudeba.
- Edwards, J. (1985): *Language, society and identity*. Oxford, Basil Blackwell.
- Farr, R.M. y Moscovici, S. (1984): *Social representations*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Fasold, Ralph (1996): *La Sociolingüística de la Sociedad*. Madrid: Visor
- Fishman, Joshua (1979): *Sociología del lenguaje*. Madrid, Cátedra.
- Hagege, Claude (2001) *No a la muerte de las lenguas*. Paidós Ibérica
- Hamel, R (ed), (1993) "Políticas del Lenguaje en América Latina". *Rev. Iztapalapa*
Año 13, Número 29, Enero-Junio. En:
<http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/viewissue.php?id=94>
- Labov, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid, Cátedra.
- Marcellesi Jean Baptiste y Gardin, Bernard (1978): *Introducción a la sociolingüística*. Madrid, Gredos.
- Milroy, James y Milroy, Lesley (1991) *Authority in language*. London-New York, Routledge.
- Muller de Oliveira(org), Gilván (2003): *Declaracao universal dos direitos lingüísticos. Novas perspectivas em política lingüística..* Campinas, IPOL.
- Phillipson, Robert (2003): *Linguistic Imperialism*. New York, Oxford University Press.
- Racedo, J., Requejo, I y Taboada, M. (1994): *Los alfabetos sociales de la identidad*. Tucumán, UNT, CERPACU.
- Racedo, J., Requejo, M. y Taboada, M. y Segura, Zulma (2004): *Patrimonio cultural e identidad*. Bs. As. Ed. Cinco.
- Rev. Iztapalapa, (1993): Políticas del Lenguaje en América Latina
Año 13, Número 29, Enero-Junio. En:
<http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/viewissue.php?id=94>
- Skutnabb-Kangas, Tove y Phillipson, R. (ed.) (1995): *Linguistic human rights. Overcoming linguistic discrimination*. Berlin- New York, Mouton de Gruyter

Taboada, M. S. y García, R. (ed.) (2011): *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán, UNT, Centro de estudios de Política y Planificación Lingüísticas (CPL).

Taboada, M. y Alderetes, J. (comp.) (2007): *Lenguas, identidad e ideologías*. Tucumán, UNT, Fac. de Filosofía y Letras, CPL, CEI y ADILQ.

Tortosa, José M. (1982): *Política lingüística y lenguas minoritarias*. Madrid, Tecnos.

ESPECIFICA

Unidad 1

Blanco, Mercedes Isabel (2005): "Políticas lingüísticas, planificación idiomática, glotopolítica: trayecto por modelos de acción sobre las lenguas". En: Cuadernos Sur, Let. N°35-36, Bahía Blanca.

Blas Arroyo, José Luis (2005): *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra.

Bein, R., Blastein, N. y Varela, L. (comp) (1999): *Políticas lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Bs. As., UBA, Fac. de Filosofía y Letras. T. I y II

Bein, R. (2002): "Política y legislación lingüísticas". En: <http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/bein.htm>

Boyer, Henri (1991): *Eléments de sociolinguistique*. Paris, Dunod.

Calvet, Louis-Jean, (1996): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires, Edicial.

Guespín, Louis et Marcelllesi, Jean-Baptiste (1986) "Pour la glotopolitique." En: *Langages*, 21 année, n°83, pp. 5-34.

Hamel, Enrique (1993) "Política y planificación del lenguaje: Una introducción". En: *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. México, Año 13, N° 29.

Monteagudo, Henrique (1998) "Quince años de política lingüística en Galicia (1981-96). Notas para un balance" En: <http://membres.lycos.fr/questionne/perspectivas/monteagudo3.html>.

Rev. Iztapalapa, (1993): Políticas del Lenguaje en América Latina Año 13, Número 29, Enero-Junio. En: <http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/viewissue.php?id=94>

Unidad 2

Bagno, Marcos (org) (2001): *Norma lingüística*. Sao Paulo, Loyola

----- (2003): *A norma oculta*. Sao Paulo, Parábola

Bartsch, R. (1987): *Norms of language*. Singapore, Longman Publishers.

Blanco, Mercedes Isabel (2000): "Norma y variedades: Un problema de actitudes y políticas lingüísticas". En: *Unidad en la diversidad*. Programa informativo sobre la lengua castellana.

Bein, R. y Born, J. (ed.) (2001); *Políticas lingüísticas, norma e identidad*. Bs. As., UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Inst. de Lingüística. T. I y II.

Bourdieu, P. (1985): *Qué significa hablar*. Madrid, Akal.

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1995): *La reproducción*. México, Fontamara.

Bourdieu, P. (1996): *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.

Bourdieu, P. (2006): *Campo de poder y reproducción social*. Córdoba, Ferrayra Ed

Boyer, Henri (1991) : *Eléments de sociolinguistique*. Paris, Dunod.

Làzaro Carreter, L. (2005): *El dardo en la palabra*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Marcellesi Jean Baptiste y Gardin, Bernard (1978): *Introducción a la sociolingüística*. Madrid, Gredos.

Milroy, James y Milroy, Lesley (1991) *Authority in language*. London-New York, Routledge.

Pascual Rodríguez, José A. y E. Prieto de los Mozos (1988), “ Sobre el estándar y la norma” En: Kent, C. y M. D. de la Calle: *Visiones salmantinas (1898/1998)*, Salamanca, Universidad de Salamanca / Ohio Wesleyan University.

Rotaexe, K. (1982): “*Normatividad y gramaticalidad*”. En: Revista Española de Lingüística. Madrid, Año 12, Fasc. 1.

Unidad 3

Arnoux, Elvira y Bein, Roberto (comps.) (1999): *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Bs. As., EUDEBA.

Arnoux, E. y Del Valle, G. (ed.) (2010) Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico. Special Issue of Spanish in Context 7:10., John Benjamins.

Blanco, Mercedes Isabel (1993): *Lengua e identidad*. Bahía Blanca, Universidad del Sur.

Blanco, Mercedes Isabel (2000): “Norma y variedades: Un problema de actitudes y políticas lingüísticas”. En: *Unidad en la diversidad*. Portal informativo sobre la lengua castellana.

Bein, R., Blastein, N. y Varela, L. (comp) (1999): *Políticas lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Bs. As., UBA, Fac. de Filosofía y Letras. T. I y II

Bein, R. y Vázquez Villanueva, G. (2006) *Actas del Congreso Internacional de Políticas Culturales e Integración*. Bs. AS., UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Instituto de Lingüística.

Bein, R. (2008): “Las lenguas como fetiche”. En: <http://www.scribd.com/doc/7319552/Roberto-Bein-Las-Lenguas-Como-Fetiche>

Blas Arroyo, José Luis (2005): *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra.

Bourdieu, P. (1985): *Qué significa hablar*. Madrid, Akal.

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1995): *La reproducción*. México, Fontamara.

Bourdieu, P. (1996): *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.

Bourdieu, P. (2006): *Campo de poder y reproducción social*. Córdoba, Ferrayra Ed.

Boyer, Henri (1991) : *Éléments de sociolinguistique*. Paris, Dunod.

Boyer, Henri (1991): *Langues en conflit*. Paris, L' Harmattan.

Centro de Estudios Interdisciplinarios de Política y Planificación Lingüísticas (1999) *Lenguaje, educación e ideología*. Tucumán, UNT, Fac. de Filosofía y Letras, Cuadernos de Política Lingüística

Del Valle, J. y L.G. Stheeman (2007): *La lengua: ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert

Edwards, J. (1985): *Language, society and identity*. Oxford, Basil Blackwell.

Farr, R.M. y Moscovici, S. (1984): *Social representations*. Cambridge University Press, Cambridge.

Fasold, Ralph (1996): *La Sociolingüística de la Sociedad*. Madrid: Visor

Fishman, Joshua (1979): *Sociología del lenguaje*. Madrid, Cátedra.

Hagege, Claude (2001) *No a la muerte de las lenguas*. Paidós Ibérica

Hamel, R. (1995) “Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas”. En: <http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt10-1-hamel.pdf>

Muller de Oliveira(org), Gilván (2003) *Declaracao universal dos direitos lingüísticos. Novas perspectivas em política lingüística.* Campinas, IPOL.

Skutnabb-Kangas, Tove y Phillipson, R. (Ed) (1995) *Linguistic human rigths. Overcoming linguistic discrimination.* Berlin- New York, Mouton de Gruyter

Taboada, M. S. y García, R. (ed.) (2011) *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad.* Tucumán, UNT, Centro de estudios de Política y Planificación Lingüísticas (CPL).

Taboada, M. y Alderetes, J. (comp.) (2007) *Lenguas, identidad e ideologías.* Tucumán, UNT, Fac. de Filosofía y Letras, CPL, CEI y ADILQ.

Tortosa, José M. (1982): *Política lingüística y lenguas minoritarias.* Madrid, Tecnos.

Unidad 4

Alvarez, Soledad (2009): “Ideología lingüística: los congresos internacionales de la lengua española”. En: Revista Digital de Política Lingüística, UNC, AUGM, Núcleo educación para la integración. Año 1, Volumen 1.

Arnoux, E. y Del Valle, J (eds) (2010) *Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico.* Special Issue of Spanish in Context 7:10, John Benjamins

Behares, Luis (comp.) (2011): *Actas del V Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas.* Montevideo, AUGM, Universidad de la República.

Donde dice... (2009).Boletín de la Fundación del Español Urgente. FundèuBBVA. Madrid, 15.

Censabella, Marisa (1999) *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual.* Bs. As., Eudeba.

Centro de Estudios Interdisciplinarios de Política y Planificación Lingüísticas (1999) *Lenguaje, educación e ideología.* Tucumán, UNT, Fac. de Filosofía y Letras, Cuadernos de Política Lingüística.

Coronado Suzan, G (1995): “La resistencia lingüística como instrumento de lucha política”. En: Anales de Antropología. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Vol. XXXII.

Phillpson, Robert (2003): *Linguistic Imperialism.* New York, Oxford University Press.

Racedo, J., Requejo, I y Taboada, M. (1994): *Los alfabetos sociales de la identidad.* Tucumán, UNT, CERPACU.

Racedo, J., Requejo, M. y Taboada, M. y Segura, Zulma (2004): *Patrimonio cultural e identidad.* Bs. As. Ed. Cinco.

Taboada, M. S. y García, R. (ed.) (2011): *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad.* Tucumán, UNT, Centro de estudios de Política y Planificación Lingüísticas (CPL).

Varela, Lía (2001): “Mi nombre es nadie. La política lingüística del Estado Argentino”. En: Unidad en la diversidad. Portal informativo sobre la lengua castellana

Mg. María Stella Taboada
Febrero de 2014